

# LEY DE PRESUPUESTO

DE LOS

SERVICIOS INDEPENDIENTES

Para el año 1952



SANTIAGO DE CHILE  
TALLERES GRAFICOS "LA NACION", S. A.  
AGUSTINAS 1269

1952

# SERVICIOS INDEPENDIENTES

## CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Ley Nº 8,282, de 21- IX-1945. (Aumenta rentas personal Administración Pública).  
 Ley Nº 9,306, de 27- I-1949. (Estatuto Administrativo).  
 Ley Nº 9,311, de 3- II-1949. (Fija plantas y sueldos).  
 Ley Nº 9,629, de 14-VII-1950. (Modifica escala de Sueldos Estatuto).  
 Ley Nº 9,687, de 21-IX-1950. (Fija planta y sueldos).

### DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1952	Presupuesto en 1951	Totales por ítem 1952
3/01/01 Sueldos fijos .....					67.601,160
<b>Grado</b>	<b>Designación</b>	<b>Sueldo Unitario</b>	<b>Nº de Empl.</b>		
	Contralor General Abogado	588,480	1	588,480	
	Subcontralor Abogado ....	441,360	1	441,360	
	Jefe Dpto Contabilidad (1), Abogado Jefe Dpto. Jurídico (1), Jefe Dpto. Inspección (1), Fiscal Abogado (1) .....	330,960	4	1.323,840	
<b>f/g.</b>	Abogado Jefe Subdepartamento Toma de Razón (1), Abogado Jefe Subdepartamento Registro (1) (sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 9,306), Jefes de Subdepartamentos (4), Inspector 1º (1) .....	231,720	7	1.622,040	
<b>f/g.</b>	Abogados 1.os (3), Abogado Subjefe Subdepartamento Toma de Razón (1) Abogado Subjefe Subdepartamento Registro (1), Secretario General (1), Inspectores 2.os (6) .....	214,080	12	2.568,960	
<b>1º</b>	Abogados 2.os (4), Jefes de Sección de 1ª clase (17), Inspectores Ingenieros (2), Auditor de Contabilidad (1), Auditor de Gastos (1), Auditor de Entradas (1), Inspectores 3.os (13) .....	196,440	39	7.661,160	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1952	Presupuesto en 1951	Totales por ítem 1952
<b>03/01/01</b>					
2º Abogados 3.os (5), Inspectores 4.os (6), Jefes de Sección de 2ª clase (8), Apropiadores 1.os (5), Auditores Contabilidad (6), Auditores de Gastos (2), Auditores de Entradas (2) ... ..	178,800	34	6.079,200		
3º Inspectores Ayudantes (6), Jefes de Sección de 3ª clase (23), Oficial de Partes (1), Revisores de Inventarios (4), Auditores Ayudantes (10), Apropiadores 2.os (10), Jefe de Bienestar (1)	165,480	55	9.101,400		
4º Examinadores de Cuentas (20), Tenedores de Libros (20), Redactores (2), Refrendadores (2), Secretarios del Contralor (2), Secretario del Subcontralor (1), Secretarios de Departamentos (3), Secretario Fiscalía (1), Apropiadores 3.os (7)	152,280	58	8.832,240		
5º Comprobadores de Servicios Públicos (20), Examinadores de Cuentas (20), Tenedores de Libros (13), Secretarios de Subdepartamentos (6), Apropiadores Ayudantes (5) ... ..	136,800	64	8.755,200		
6º Examinadores de Cuentas (20), Tenedores de Libros (22), Registradores de Servicios Públicos (17) ... ..	123,600	59	7.292,400		
8º Oficiales ... ..	105,960	42	4.450,320		
10º Oficiales ... ..	86,040	32	2.753,280		
12º Oficiales ... ..	72,840	27	1.966,680		
14º Oficiales ... ..	61,800	20	1.236,000		
16º Oficiales ... ..	52,920	10	529,200		
10º Mayordomo ... ..	86,040	1	86,040		
11º Auxiliares ... ..	77,280	7	540,960		
12º Auxiliares ... ..	72,840	7	509,880		
13º Auxiliares ... ..	66,240	6	397,440		

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>					
<b>DETALLE</b>			<b>Presupuesto para 1952</b>	<b>Presupuesto en 1951</b>	<b>Totales por item 1952</b>
<b>03/01/01</b>					
14º	Auxiliares ... ..	61,800	6	370,800	
15º	Auxiliares ... ..	57,360	6	344,160	
17º	Auxiliares ... ..	50,040	3	150,120	
Totales.....			501	67.601,160	67.711,560
<b>03/01/02 Sobresueldos fijos</b>					<b>13.200,000</b>
a)	Por años de servicio .....			800,000	800,000
	Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el art. 6º de la Ley Nº 6,915 y Arts. 46º y 1º transitorio de la Ley Nº 8.282 ... ..	800,000			
e)	Asignación familiar .....			4.600,000	4.600,000
	Para pagar la asignación familiar al personal de la Contraloría General de la República de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N.º 8,282, modificada por leyes 8,926, 9,311 y 9,629 ... ..	4.600,000			
f)	Por otros conceptos .....			7.800,000	7.000,000
	1) Para pagar la asignación profesional, de acuerdo con el Art. 15º de la Ley 9,687	3.000,000			
	2) Para pagar la asignación establecida en el Art. 11º de la Ley 9,311 y Art. 11º de la Ley 9,629 ... ..	4.800,000			
Totales.....				13.200,000	12.400,000
<b>03/01/04 Gastos variables</b>					<b>13.119,600</b>
a)	Personal a contrata (615,600) Para contratar al personal necesario que se indica, para el nuevo edificio de la Con- traloría General:				
12º	Mecánico ... ..	72,840	1	72,840	
13º	Electricista ... ..	66,240	1	66,240	
14º	Ayudante mecánico ... ..	61,800	1	61,800	
16º	Telefonista (1), Ascensoris-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1952	Presupuesto en 1951	Totales por item 1952
03/01/04					
	tas (4) . . . . .	52,920	5	264,600	
17º	Telefonista Ayudante (1), Ascensorista (1), Sereno (1) . . . . .	50,040	3	150,120	
	c) Viáticos . . . . .			2.000,000	1.300,000
	f-1) Pasajes y fletes en la Em- presa de los FF. CC. del Estado . . . . .			40,000	40,000
	a) Por ferrocarril . . . . .	40,000			
	f-2) Pasajes y fletes en empre- sas privadas . . . . .			30,000	30,000
	g) Materiales y artículos de consumo . . . . .			1.250,000	1.000,000
	1) Carboncillo para la cale- facción . . . . .	250,000			
	2) Para materiales y artícu- los de consumo . . . . .	1.000,000			
	i-3) Vestuario y equipo . . . . .			75,000	75,000
	j) Impresos, impresiones y pu- blicaciones . . . . .			4.440,000	3.600,000
	1) Para impresión formu- larios y libros de contabili- dad . . . . .	1.440,000			
	2) Para pago de publicacio- nes de la Biblioteca de la Contraloría . . . . .	3.000,000			
	k) Gastos generales de oficina . . . . .			125,000	125,000
	l) Conservación y reparacio- nes . . . . .			600,000	600,000
	m) Mantenimiento de vehícu- los motorizados . . . . .			50,000	50,000
	r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas . . . . .			534,000	55,000
	1) Para gastos de electri- cidad (luz y fuerza) y gas por intermedio de la Direc- ción General de Aprovisio- namiento del Estado . . . . .	348,000			

**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE		Presupuesto para 1952	Presupuesto en 1951	Totales por ítem 1952
<b>03/01/04</b>				
2) Para gastos por agua potable y teléfonos .....	186,000			
v) Varios e imprevistos .....		2.560,000	2.560,000	
1) Para imprevistos ... ..	500,000			
2) Para pago de trabajos nocturnos y en días feriados al personal de la Contraloría General ... ..	2.000,000			
3) Para el servicio de Bienestar de la Contraloría General ... ..	60,000			
w) Adquisiciones ... ..		800,000	780,000	
Adquisiciones por intermedio de Aprovisionamiento ..	800,000			
Totales .....		13.119,600	10.215,000	
<b>03/01/11 Construcciones obras públicas y auxilios extraordinarios .....</b>				
a) Obras públicas .. ..		6.715,000	15.000,000	6.715,000
Ampliaciones de obras, reajustes de contratos vigentes y habilitación del edificio ... ..	6.715,000			
Totales .. ..		6.715,000	15.000,000	

**CONSEJO DE DEFENSA FISCAL**

Ley Nº 8.282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).  
 Ley Nº 8.283, de 21- IX-1945. (Fija plantas y sueldos).  
 Ley Nº 9.311, de 3- II-1949. (Reemplaza sueldos escala del Estatuto).  
 Ley Nº 9.629, de 14-VII-1956 (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

<b>03/02/01 Sueldos fijos .....</b>				
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.	
	Presidente del Consejo ..	294,240	1	294,240
f/g.	Abogados del Consejo ..	214,080	8	1.712,640
3º	Secretario Abogado del Consejo (1), Abogado Procurador Fiscal de Valparaíso (1)	165,480	2	330,960
				6.611,640

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1952	Presupuesto en 1951	Totales por ítem 1952
03/02/01					
4º	Abogados Procuradores Fiscales de Iquique (1), Antofagasta (1), Temuco (1) Valdivia (1) y Punta Arenas (1) .....	152,280	5	761,400	
5º	Abogados Procuradores Fiscales de La Serena (1), Talca (1), Chillán (1) y Concepción (1) .....	136,800	4	547,200	
6º	Abogados Auxiliares del Consejo en Santiago (3) y Procurador 1º en Santiago (1) .....	123,600	4	494,400	
7º	Abogados Auxiliares de: Iquique (1), Valparaíso (1), Temuco (1) y Valdivia (1) y Procurador 2º en Santiago (1) .....	114,720	5	573,600	
8º	Abogados Auxiliares de: La Serena (1), Valparaíso (1), Talca (1), Chillán (1), y Concepción (1) .....	105,960	5	529,800	
9º	Oficial de Partes .....	94,920	1	94,920	
10º	Procurador 3º en Santiago (1), Oficial 1º Archivero (1) .....	86,040	2	172,080	
12º	Oficiales 2.os .....	72,840	2	145,680	
16º	Oficiales Auxiliares del Consejo .....	52,920	2	105,840	
17º	Receptores de Hacienda y Secretarios de las Procuradurías Fiscales de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (1), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1) y Valdivia (1) .....	50,040	8	400,320	
20º	Escribientes de los Abogados del Consejo .....	40,440	8	323,520	
<b>Personal de Servicio</b>					
19º	Portero 1º .....	44,160	1	44,160	
20º	Porteros 2.os .....	40,440	2	80,880	
Totales.....			60	6.611,640	6.611,640

**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE	Presupuesto para 1952	Presupuesto en 1951	Totales por item 1952
<b>03/02/02 Sobresueldos fijos</b> .....			<b>2.618,056</b>
a) Por años de servicio .....	862,430	957,000	
Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 6º de la Ley Nº 6,915; Arts. 46º y 1º transitorio de la ley Nº 8,282; Art. 1º Ley Nº 9,425 y Art. 72º de la ley Nº 9,629 .....	862,430		
b) Por residencia en ciertas zonas .....	291,412	291,412	
Para pagar la gratificación de zona al personal de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27º de la Ley N.º 8,282 .....	291,412		
c) Asignación familiar .....	800,000	712,140	
Para pagar la asignación fa- miliar al personal del Con- sejo de Defensa Fiscal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Nº 8,282, modificada por leyes 8,926, 9,311 y 9,629 .....	800,000		
f) Por otros conceptos .....	664,214	764,034	
Para pagar al personal la asignación que le acuerda el Art. 11º de la Ley 9,311	664,214		
<b>Totales</b> .....	<b>2.618,056</b>	<b>2.724,586</b>	
<b>03/02/04 Gastos variables</b> .....			<b>1.013,000</b>
b) Gratificaciones y premios .....	47,200	47,200	
1) Para gratificar al Secre- tario de la Intendencia de Aysén, por la representa- ción y defensa de los in- tereses fiscales, en los jui- cios que se tramiten en la provincia .....	7,200		
2) Para pago de asignación de traslado al personal, de acuerdo con el Art. 62º de la Ley Nº 8,282 .....	40,000		
c) Viáticos .....	40,000	30,000	
e) Arriendo de bienes raíces .....	120,000	120,000	



<b>DETALLE Y COMPARACION</b>				
D E T A L L E		Presupuesto para 1952	Presupuesto en 1951	Totales por ítem 1952
<b>03/02/04</b>				
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....		45,000	45,000	
a) Por ferrocarril ... ..	30,000			
b) Por vapor ... ..	15,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas .....		25,000	25,000	
g) Materiales y artículos de consumo .....		70,000	60,000	
i-3) Vestuario y equipo .....		9,000	9,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones .....		100,000	100,000	
k) Gastos generales de oficina .....		88,800	85,000	
1) Asignación para oficinas a razón de \$ 6.000 anuales para cada una de las Procuradurías de Iquique y Concepción y de \$ 8,400 anuales para cada una de las Procuradurías Fiscales de Temuco y Punta Arenas .....	28,800			
2) Para otros gastos generales de oficina .....	60,000			
l) Conservación y reparaciones .....		12,000	12,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....		90,000	80,000	
1) Para gastos de electricidad y gas en Santiago por intermedio de la Dirección General de Aproveccionamiento del Estado y gastos por estos conceptos en provincias .....	30,000			
2) Para gastos de agua potable y teléfonos en Santiago y en provincias .. ..	60,000			
v) Varios e imprevistos .....		326,000	96,000	
1) Gastos judiciales y varios en Santiago y en provincias .....	120,000			
2) Cumplimiento de sentencias (Ley N° 3,748, de 1921) .....	1,000			
3) Otros imprevistos .....	5,000			

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>				
D E T A L L E		Presupuesto para 1952	Presupuesto en 1951	Totales por ítem 1952
03/02/04				
4) Para el pago de costas judiciales en que sea conde- nado el Fisco . . . . .	200,000			
w) Adquisiciones . . . . .		40,000	40,000	
Totales . . . . .		<u>1.013,000</u>	<u>749.200</u>	

# RESUMEN DE LOS GASTOS DE LOS SERVICIOS INDEPENDIENTES PARA EL AÑO 1952

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Contraloría General	Consejo de Def. Fiscal	TOTALES 1952	TOTALES 1951
01		Sueldos fijos .....	67.601,160	6.611,640	74.212,800	74.323,200
02		Sobresueldos fijos .....	13.200,000	2.618,056	15.818,056	15.124,586
	a)	Por años de servicio .....	800,000	862,430	1.662,430	1.757,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas .....	.....	291,412	291,412	291,412
	e)	Asignación familiar .....	4.600,000	800,000	5.400,000	5.312,140
	f)	Por otros conceptos .....	7.800,000	664,214	8.464,214	7.764,034
04		Gastos variables .....	13.119,600	1.013,000	14.132,600	10.964,200
	a)	Personal a contrata .....	615,600	.....	615,600	.....
	b)	Gratificaciones y premios .....	.....	47,200	47,200	47,200
	c)	Viáticos .....	2.000,000	40,000	2.040,000	1.330,000
	e)	Arriendo de bienes raíces .....	.....	120,000	120,000	120,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....	40,000	45,000	85,000	85,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas .....	30,000	25,000	55,000	55,000
	g)	Materiales y artículos de consumo .....	1.250,000	70,000	1.320,000	1.060,000
	i-3)	Vestuario y equipo .....	75,000	9,000	84,000	84,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones .....	4.440,000	100,000	4.540,000	3.700,000
	k)	Gastos generales de oficina .....	125,000	88,800	213,800	210,000
	l)	Conservación y reparaciones .....	600,000	12,000	612,000	612,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motori- zados .....	50,000	.....	50,000	50,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, telé- fonos y gas .....	534,000	90,000	624,000	135,000
	v)	Varios e imprevistos .....	2.560,000	326,000	2.886,000	2.656,000
	w)	Adquisiciones .....	800,000	40,000	840,000	820,000
11		Construcciones, obras públicas y au- xilios extraordinarios .....	6.715,000	.....	6.715,000	15.000,000
	a)	Obras Públicas .....	6.715,000	.....	6.715,000	15.000,000
		<b>TOTALES 1952</b> .....	<b>100.635,760</b>	<b>10.242,696</b>	<b>110.878,456</b>	.....
		<b>TOTALES 1951</b> .....	<b>105.326,560</b>	<b>10.085,426</b>	.....	<b>115.411,986</b>